



REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Cinco de octubre de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN N° 1324

RADICADO N° 2019-00250-00

En atención a la solicitud de entrega de títulos judiciales, se advierte que, según la relación de títulos adjunta, reposan dineros por la suma de \$417.914, que la última liquidación que reposa en el expediente aportada por la parte actora, arroja una suma de \$9.761.914,91 incluidas agencias en derecho por \$400.000, y, que se han entregado dineros por la suma de \$9.786.595.

En tal sentido, se REQUIERE a la parte actora, a fin de que se sirva aportar una nueva liquidación del crédito aplicando todos los abonos de conformidad a la Sentencia No. STC6455-2019 Radicado 11001-02-03-000-2019-01478-00 del 24 de mayo de 2.019, esto es, desde la fecha de constitución del título, además se le insta a la parte actora, para que verifique si procede la terminación del proceso por pago.

Finalmente se EXHORTA a los interesados, que previo a solicitar entrega de títulos judiciales, soliciten al correo depjudcseritagui@cendoj.ramajudicial.gov.co, la correspondiente relación, a fin de verificar la existencia de dineros disponibles para entrega y solicitar la entrega con memorial incorporando la respectiva relación.

NOTIFÍQUESE,

CATALINA MARÍA SERINA ACOSTA
JUEZ

a.g.

REPUBLICA DE COLOMBIA

Fecha : 01/10/2021
(dd/mm/aaaa)



RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

REPORTE GENERAL POR PROCESO

RADICADO No. 05360400300120190025000
JUZGADO MUNICIPAL CIVIL 001 ITAGUI (ANTIOQUIA)

Beneficiario : 053604003001 JUZGADO

No. de Orden	No. de Depósito	Fecha Constitución	Estado	Valor
9413590000579818	413590000579818	25/08/2021	Constituido	208.957,00
9413590000585271	413590000585271	22/09/2021	Constituido	208.957,00
TOTAL BENEFICIARIO :		CANTIDAD: 2	VALOR:	417.914,00
TOTAL REPORTE :		CANTIDAD: 2	VALOR:	417.914,00